

INFORME DE GESTIÓN - 2021

RETOS POLÍTICOS Y SINDICALES - 2022

CONTENIDO

I. En lo institucional

A. Gestión humana	2
B. Contable y administrativo	3
C. Proyectos y contratos 2021	5

II. En lo político y programático

A. Incidencia y acción pública	6
B. Investigación y sistemas de información	7
C. Comunicación y Acción Editorial;	8
D. Defensa de Derechos	8
E. Educación	10
F. Fortalecimiento e innovación sindical	10
G. Las principales dificultades	10

Retos laborales y sindicales del año 2022

A. Análisis de contexto	11
B. Agenda laboral y sindical	12

A continuación, presentamos el informe de gestión del año 2021 por líneas de cambio, según el Plan Estratégico de la ENS, de acuerdo con los logros y realizaciones de los diferentes proyectos que venimos ejecutando. En la parte final se presenta un breve análisis del contexto para concluir en unas líneas de actuación política durante el año 2022, el panorama inmediato tiende a una notable superación de estas dificultades.

I. EN LO INSTITUCIONAL

Durante el año 2021 logramos una mejora ostensible en el clima organizacional y en el relacionamiento interno. A pesar de que tuvimos varios casos de acoso laboral que se empezaron a tramitar en el Comité de Convivencia, los ajustes y cambios que hemos venido adelantando hacen prever que el ambiente de trabajo será cada vez más saludable.

En el área administrativa y contable, que tenía una alta conflictividad y un desorden acumulado, se encuentra en un momento de más receptividad y manejo adecuado de los problemas, se logró el procesamiento de la contabilidad del año 2020 y mejorado los procesos administrativos contables para tener Estados Financieros cada vez más razonables y ajustados a todos los requerimientos técnicos.

No ha sido fácil la transición hacia una gestión interna más eficiente y eficaz, pero considero vamos por buen camino.

Capacidad institucional

A. GESTIÓN HUMANA

1. Se elaboraron protocolos de bioseguridad y se socializaron en plenaria Institucional.
 - a) Protocolo general
 - b) Protocolo Centros de Atención Laboral (CAL)
 - c) Protocolo para eventosLos protocolos tuvieron varias versiones por las revisiones de acuerdo a los nuevos lineamientos del Gobierno Nacional y las condiciones de la pandemia.
2. Se dio la alternancia en los CAL con días y horas especiales para cada uno, de acuerdo a las condiciones de pandemia de cada región.
3. En Medellín se realizó la presencialidad del equipo administrativo en pleno.
4. Se dotó de elementos de bioseguridad tanto a los CAL como a la sede de la ENS.
5. Se envió kit de elementos de bioseguridad al conjunto de trabajadores/as (tapabocas, gel antibacterial y alcohol).

6. Se realizó capacitación con Alberto Merlano para trabajar en la solución de las problemáticas y conflictividades internas.
 - a) Sesión 1 y 2: Manejo de conflictos, contrato psicológico.
 - b) Sesión 3: Taller gana-gana.
 - c) Sesión 4: Cómo escuchar empáticamente.
 - d) Sesión 5: Estrategias de negociación.
 - e) Sesión 6: Aproximación a los procesos de negociación.
7. Se hizo elección de Comités COPASST, Laboral y Convivencia Laboral.
8. Planta de personal. Para el 2021 se tuvo una planta con una rotación,
 - a) Contratos término fijo: 56
 - b) Contratos obra o labor: 2
 - c) Contratos prestación servicios: 14
 - d) Practicantes: 23
9. Desde el Comité Laboral se intervino en tres casos, se revisó el proceso de evaluación de desempeño, se revisaron algunos puntos para poner en la negociación colectiva.
10. En el Comité de convivencia laboral se tramitaron tres denuncias por presuntas conductas de acoso laboral y se realizó capacitación sobre este tema.
11. Se realizó negociación con la organización sindical y se acordó nueva convención colectiva.
12. Se realizaron avances en el desarrollo del Plan Estratégico que fueron coordinadas desde la Comisión del Plan.
 - a) Se avanza en la elaboración de indicadores
 - b) Se realiza propuesta de modelo de relaciones laborales
 - c) Se adelantaron foros con socios y trabajadores sobre modelo de gobernabilidad
 - d) Funcionó parcialmente la Comisión del Pacto Ético-Político

B. CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

1. Atención y respuesta a 9 auditorías

a)	Febrero 2021	PACT	Empresa Caso Auditores
b)	Marzo-junio 2021	Usdol 2	Empresa Williams Sandley
c)	Marzo-junio 2021	Usdol 3	Empresa Williams Sandley
d)	Marzo 2021	UNI	Jorge Parra Asesores
e)	Marzo 2021	FNV	Jorge Parra Asesores
f)	Marzo 2021	Fondo Noruego	Jorge Parra Asesores
g)	Abril 2021	SASK	
h)	Junio 2021	DGB	Amezquita
i)	Marzo a Noviembre	Fondo Noruego	Kym consultores

2. Parametrización Nuevo Sistema Contable SCI-Contai y adquisición de módulo de nómina, por primera vez la nómina se realiza directamente por sistema y por centro de costos, no de forma manual. Este era un gran problema que tenía la Escuela que generaba muchos errores.
3. Reprocesamiento de la contabilidad del año 2020 y preparación simultánea de la contabilidad año 2021.
4. Montaje de un sistema de control interno donde se hace la revisión periódica de los proyectos a la luz de los centros de costos y de la ejecución presupuestal.
5. Se presentaron puntualmente los siguientes informes a los cooperantes.
 - a. Usdol: 4 informes a septiembre del 2021
 - b. DGB: 10 informes a octubre del 2021
 - c. SASK: 4 informes a septiembre del 2021
 - d. Care: 2 Informes, más evaluación presupuestal último proyecto
 - e. Pact: presentación de 10 informes mensuales a noviembre del 2021, más presentación del presupuesto a marzo del 2022
 - f. Fondo Noruego: 4 informes presentados a noviembre del 2021.
 - g. Open Society.
 - h. Uni
6. Recuperación de cartera de los siguientes convenios:
 - a. Codhes.
 - b. Fundación Bien Humano
 - c. UNI
7. Reestructuración y distribución de funciones área administrativa: se revisaron y se actualizaron los manuales de funciones del personal del área contable que era la que más problemas presentaba logrando monitorear todos los procesos como: legalización de anticipos, cartera, facturación, procesamiento información contable, adicionalmente se lograron cerrar los 8 primeros días de cada mes para ser más ágiles en los proyectos.
8. Revisión y actualización de las políticas contables, financieras y administrativas
9. Mejoramiento en el control del gasto, se definió un modelo centralizado de ordenación del gasto
10. Disminución de gastos administrativos sin financiación

C. PROYECTOS Y CONTRATOS 2021

N.º	Agencia	Proyecto	Presupuesto		Duración	Período
			Divisa	Pesos		
1	U.S. Dept of Labour	Centros de aplicación de la ley laboral por trabajadores en Colombia	USD 3.997.766	13.432.493.760	4 años	01/10/2010-30/09/2023
2	DGB - Bildungswerk	Diálogo social	€ 180.000	756.000.000	3 años	01/01/2021-31/12/2021
3	SASK	Fortalecimiento sindical de la economía del cuidado en tiempos de paz	€200.000	840.000.000	4 años	15/06/2018-31/12/2023
4	PACT	Igualdad de acceso empleos de calidad para mujeres y niñas en la agricultura (EQUAL)	USD 143.379	481.752.682	27 meses	01/10/2020-30/12/2022
5	OPEN SOCIETY	Fortalecimiento institucional	USD 150.000	504.000.000	3 años	01/10/2019-30/12/2022
6	Fundación Bienhumano	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y logísticos para el desarrollo del proceso de formación en derechos humanos y laborales, las rutas de atención y las organizaciones sociales encargadas del tema con las Trabajadoras Remuneradas del Hogar		63.976.000	23 meses	19/10/2019-31/08/2021
7	SINTRAELECOL	Diseñar plataforma de educación virtual y realizar el proceso de formación político sindical de mil participantes (afiliados y filiadas) de Sintraelecol		210.000.000	33 meses	Nov 2019 - Feb 2022
8	MINCULTURA	Concurso de fotografía		20.000.000	5 meses	01/06/2010-06/11/2020
9	Fondo Noruego (FNDH)	Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sindicales en Colombia para la defensa de la vida, la libertad sindical, la promoción y defensa de los derechos humanos		265.000.000	19 meses	01/06/2019-31/12/2021
TOTAL				16.573.222.622		

II. EN LO POLÍTICO Y PROGRAMÁTICO

A continuación, presento las acciones de impacto externo, que es lo que da sentido a la existencia de la ENS. Podemos decir, en términos generales, que la ENS es una institución que se mantiene vigente en el país, con un gran reconocimiento por su trabajo en los medios sindicales nacionales e internacionales, tanto las centrales sindicales del país como las internacionales sindicales nos tienen como referente y un punto de apoyo para sus intervenciones, análisis, investigaciones y acciones políticas.

A pesar de que ya no estamos solos en los procesos de formación, asesoría, investigación en los temas relacionados con el mundo del trabajo, seguimos siendo convocados, invitados y llamados a los acompañamientos del movimiento sindical tanto nacional como internacional en sus diversas intervenciones.

Para los medios de prensa seguimos siendo fuente de noticia y de análisis sobre las tendencias laborales y sindicales del país, para el empresariado y sus agremiaciones representamos una voz a tener en cuenta en las reflexiones sobre las cambiantes realidades del mundo del trabajo. En resumen, a pesar de nuestras dificultades internas y la competencia que viene creciendo en los temas asociados a nuestro objeto social, la imagen externa y la credibilidad de la ENS se mantienen y sigue siendo un actor importante en las dinámicas sindicales y con un perfil altamente propositivo.

De acuerdo con las líneas gruesas del plan operativo alcanzamos los siguientes logros por estrategias de cambio:

A. INCIDENCIA Y ACCIÓN PÚBLICA

1. Se le dio continuidad a la Misión Alternativa de Empleo e Ingresos siendo el principal logro la publicación del libro “Propuestas para una Colombia incluyente” que ha tenido impacto en medios:
2. Se envió el libro al DNP, Ministerio de Trabajo, y se presentó a bancada alternativa
3. En el mes de marzo realizamos la Cumbre Social y Política sobre la renta básica, con una participación muy amplia de la diversidad de sectores políticos del Congreso de la República y presentamos el proyecto de ley de iniciativa ciudadana sobre renta básica permanente
4. Realizamos evento de incidencia con un grupo importante de congresistas alternativos para incidir en el debate electoral y programa de los candidatos al Congreso (DGB). Presentamos
 - a) El Plan Estratégico de la ENS
 - b) Las propuestas de la Misión Alternativa de Empleo e Ingresos
 - c) La propuesta que elaboramos de un modelo democrático de relaciones laborales en el marco del proyecto DGB
 - d) La red sindical que viene funcionando para la promoción del diálogo social

5. Apoyamos activamente en el Paro Nacional (abril-junio) a las centrales en la elaboración de propuestas y defensa del Comité Nacional de paro
6. Las propuestas elaboradas por la ENS fueron asumidas por candidatos presidenciales en la agenda del debate público (Petro asume propuesta de pensiones de la ENS)
7. Tuvimos incidencia legislativa y política al participar en varias audiencias en el Congreso de la República sobre reforma tributaria, renta básica, regulaciones a los contratos de prestación de servicios en el Estado, audiencia de control político sobre el impacto económico del COVID en las mujeres y brechas laborales
8. Informe de los 10 años del Plan de Acción Laboral y presentación ante Congresistas de Estados Unidos el 16 de abril de 2021
9. Hicimos parte del equipo de apoyo técnico de las centrales sindicales en la negociación del SML del 2022. Realizamos documentos técnicos y ayudamos la presentación de la CTC en el foro sobre SML
10. Veeduría ciudadana al PDM: mantuvimos nuestra incidencia en temas de ciudad en Medellín como EPM, realizamos foros con sindicatos y concejales, informe primer año del Gobierno de Quintero. Somos referentes en temas de ciudad. Somos voceros sobre Trabajo Decente, pobreza y desigualdad, y finanzas públicas

B. INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1. Informes de coyuntura en el mes de mayo
2. Informe de Trabajo Decente en el mes de octubre
3. Ruedas de prensa para presentar los informes
4. Realización de estudios económicos con los elementos financieros y productivos de las empresas o entidades donde los sindicatos priorizados en el proyecto DGB hacen presencia. Se identificaron las condiciones financieras y laborales útiles para la negociación colectiva.
5. La ENS sigue siendo una organización referente en la realización de estudios económicos de calidad, estudios que son insumos importantes para que las organizaciones sindicales puedan obtener mejores y mayores beneficios convencionales.
6. La ENS se mantiene como una organización referente, a nivel nacional e internacional, en relación con la sistematización de casos, elaboración de informes e investigaciones sobre violencia antisindical e impunidad
7. El programa Legis Office que reporta información de las tendencias en violaciones de derechos en los sectores priorizados por el PAL

C. COMUNICACIÓN Y ACCIÓN EDITORIAL;

1. Se elabora cartilla de protección y autoprotección para líderes/as sindicales y cuaderno de derechos humanos (en diseño para publicación).
2. Realizamos Facebook Live sobre: presentación de la propuesta y de decálogo de libro publicado por la Misión Alternativa de Empleo e Ingresos, reforma tributaria, salario mínimo, descentralización y ordenamiento territorial, el SENA y la perspectiva de la formación profesional, Narcotráfico y economía, Banca central y creación primaria de dinero, derechos humanos
3. Difundimos por la AIL las propuestas elaboradas desde la Misión Alternativa de Empleo: Nuevo modelo de desarrollo y de seguridad social, renta básica, salarios y productividad, reactivación del agro, economías populares.
4. Diseñamos una campaña de comunicaciones digital, dirigida a empleadores para promover el pago de prima de servicios en el marco de los 10 años del Convenio 189
5. Implementación de una campaña de comunicaciones digital, dirigida a empleadores para promover el pago de prima de servicios en el marco de los 10 años del Convenio 189
6. Permanentemente estuvimos presentado análisis de opinión sobre temas laborales, sindicales, sociales y económicos por medio de la Agencia de Información Laboral
7. Somos referente en medios de comunicación sobre temas laborales y sindicales

D. DEFENSA DE DERECHOS

- 1) Realizamos evento conmemorativo de los 30 años de la Constitución Política haciendo un balance de los temas laborales y sindicales en asocio con Viva la Ciudadanía y las centrales sindicales
2. Ayudamos a elaborar el informe de las centrales sindicales sobre la violencia en contra del sindicalismo a ser presentado ante la JEP
3. Participamos en la alianza con la Coordinación Colombia Europa y el PSG informe sobre la violencia y la situación de DDHH en Antioquia
4. Logramos la inclusión en la agenda de la CUT y la CTC de la importancia del análisis de acceso a la justicia (judicial y administrativa) para la defensa de derechos laborales fundamentales en el contexto de pandemia. Articulación de la estrategia con el Centro de Solidaridad, DEFENS, ILAW.

5. Apoyo del proyecto y la ENS a la demanda que dio lugar a la declaratoria de inconstitucionalidad del artículo 193 de la Ley 1955 de 2019 (Piso de Protección Social)
6. Asesoría técnica a las centrales en la construcción de la Reclamación contra el Decreto 1174 de 2020 ante el Consejo de Administración de la OIT
7. En articulación con la CUT, elaboración y radicación de Queja al Comité de Libertad Sindical por la vulneración del derecho a la huelga de la Unión Portuaria por parte de la empresa Impala Terminals (Barrancabermeja)
8. Presentación de observaciones a proyectos de Decreto presentados por el Ministerio del Trabajo y que desarrollan la política pública laboral
9. Elaboración de análisis de proyectos de ley que cursan en el Congreso y que pueden beneficiar o perjudicar a las y los trabajadores
10. Liderazgo de la estrategia de incidencia internacional frente a los diez años del PAL en articulación con la CUT, CTC, CGT, Centro de Solidaridad, AFL-CIO ILAW, Viva La Ciudadanía, y Cedetrabajo.
11. Presentación de estudio ante la Universidad de Ottawa y actores importantes dentro del mundo del trabajo (Centrales Obreras, Ministerio del Trabajo, ANDI) destacando las principales tendencias en virtud de las cuales se vulneran los derechos laborales en Colombia
12. Apoyamos el informe de las centrales sindicales a la CEACR que motivó que Colombia fuera llamada ante la Comisión de Normas de la OIT a rendir cuentas por violación al Convenio 87 sobre la libertad sindical y protección al derecho de sindicación.
13. Realizamos el capítulo sindical en el informe de la sesión 48° del Tribunal Permanente de los Pueblos “El Genocidio Político en Colombia 2021”, que se refiere al fenómeno de la violencia antisindical
14. Participamos activamente en el comité preparatorio de la Visita de la Misión Internacional de Verificación de Canadá sobre la situación de DDHH en Colombia que estuvo presente a finales de noviembre e inicios de diciembre. La ENS preparó el informe sindical
15. Informe acceso a la justicia en el contexto de pandemia, rueda de prensa realizada el 7 de octubre de 2021
16. Alerta y acciones jurídicas realizadas contra el Decreto 1174 de 2020 (Pisos de Protección Social)
17. Apoyamos el capítulo sobre Colombia del informe de la CSI de Índice Global de los Derechos, para el año 2021, en el que Colombia permanece entre los peores países para trabajadores y trabajadoras en el mundo

E. EDUCACIÓN

Realizamos programas de formación por oferta y demanda

1. Por oferta: comunicación sindical, negociación colectiva vínculo contractual, negociación colectiva vinculo legal y reglamentario, salud y seguridad en el trabajo, promotores sindicales de los derechos humanos, programa en diseño y conducción de campañas de crecimiento, curso sobre violencia y acoso en el trabajo
2. Educación sindical, que hace parte de los diferentes proyectos
3. Por demanda realizamos, con la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín, Sintrambiente, Hospital Villavicencio, subdirectivas de Fecode, Anebre, Adem, USO, Sintracerrromatoso, la UNI (Global Union), etc.

F. FORTALECIMIENTO E INNOVACIÓN SINDICAL

1. De manera continua y durante el primer año del proyecto DGB, se han realizado por parte del equipo y otros profesionales de la ENS, actividades de acompañamiento para la negociación colectiva, el crecimiento y fortalecimiento sindical, el diálogo social, las comunicaciones sindicales, género y salud y seguridad en el trabajo, que soportan las estrategias para el diálogo social y la democratización de las relaciones laborales
2. Creación y puesta en marcha de la Red Sindical para la Promoción del Trabajo Decente y el Diálogo Social Efectivo

G. LAS PRINCIPALES DIFICULTADES

1. Externas
 - a) Con las centrales sindicales por lecturas de nuestra actuación en el marco del paro nacional y con otras organizaciones
 - b) Restricciones al diálogo social y tratamiento de orden público al derecho de protesta
 - c) Crece la competencia a la ENS en temas sindicales y laborales
2. Internas
 - a) Persisten problemas de clima laboral
 - b) Se presentaron quejas de acoso laboral ante Comité de Convivencia y Comité Laboral
 - c) Tuvimos resistencias al reproceso contabilidad del 2020
 - d) La iliquidez estructural

RETOS LABORALES Y SINDICALES DEL AÑO 2022

A. ANÁLISIS DE CONTEXTO

Los retos laborales y sindicales del año 2022 se desprenden de la herencia negativa que nos deja el año 2021, en parte por las equivocadas políticas del Gobierno Nacional para enfrentar la crisis de salud pública que nos trajo la pandemia del COVID 19, y para responder a la crisis socio-laboral que se profundizó a causa de la misma. Por otra parte, el panorama se oscurece por la subordinación incondicional del Gobierno de Colombia a los intereses geopolíticos de Estados Unidos y la Unión Europea, así como a su agenda económica neoliberal.

El año 2022 empieza con una pandemia fuera de control, y con una nueva variante, la ÓMICRON, que tiene la velocidad de propagación más rápida de todos los virus conocidos hasta el momento. Esto genera incertidumbres sobre la recuperación de la economía y el empleo a causa del impacto en la dinámica empresarial y en el comercio internacional. El incumplimiento de las metas de vacunación del Gobierno nos deja un riesgo mayor que se evidencia en el desbordamiento al sistema de salud por la presión de las necesidades de atención del desbordado número de contagiados. Los impactos en la economía y el empleo serán bastante nocivos por las incapacidades laborales que ya afectan el tráfico aéreo, el mismo funcionamiento del sistema de salud por el alto número de su personal contagiado e incapacitado, y por las afectaciones de otros sectores importantes para el empleo como el comercio y hotelería.

Del año anterior también nos queda una crisis socio-laboral sin precedentes. La tasa de desocupación bordea el 10,8%, por encima de la tasa previa a la pandemia, la pobreza monetaria alcanza al 42% de la población, es decir que cerca de 21 millones de colombianos tiene problemas de inseguridad alimentaria y según un estudio de la ANDI unos 560 mil niños sufren desnutrición crónica, la desigualdad crece al ubicarse el Gini en 0,54, y el desespero de la población ha llevado a muchos al suicidio.

Otro tema que afecta al sindicalismo y al desarrollo del país son los obstáculos del gobierno a la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC, cerrando posibilidades para la modernización de la dinámica rural, y no solo para generar trabajo decente en el campo, sino de dar pasos hacia la soberanía y la seguridad alimentaria.

Nos deja este Gobierno una mayor profundización de las políticas neoliberales como respuesta a la crisis del empleo, por la acelerada precariedad y destrucción del tejido empresarial a causa de la pandemia, con la creación, sin ningún tipo de consulta ni diálogo con los trabajadores, de un falso Piso de Protección Social por medio del artículo 193 del Plan Nacional de Desarrollo y reglamentado con el Decreto 1174 de 2020.

Durante el año 2021 también se presentaron retrocesos en el diseño democrático del país, al debilitarse el sistema de pesos y contrapesos con la concentración de poderes en el Ejecutivo y las limitaciones para el ejercicio de la garantía al derecho de protesta.

Nos queda también como herencia del año anterior el resurgimiento de un nuevo ciclo de violencia que ha dejado un registro de 168 líderes sociales y 48 excombatientes de las FARC

asesinados. Dentro de este contexto persiste la violencia contra el sindicalismo. Según la base de datos de la Escuela Nacional Sindical (Sinderh), con corte al mes de noviembre del 2021, se presentaron 128 violaciones a los derechos humanos que incluye 14 homicidios.

Pero el año 2021 también nos deja una luz de esperanza en medio de la oscuridad que nos cobija: el auge de la protesta con un paro nacional que infringió derrotas a las políticas neoliberales del gobierno como el hundimiento de la reforma tributaria que cargaba con más impuestos a la comida, y una reforma de la salud que la mercantilizaba aún más. El tratamiento de orden público que se dio a la protesta social dejó más de 70 manifestantes fallecidos y más de un centenar de desaparecidos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó las graves violaciones de los derechos humanos que se presentaron en el marco de las protestas. Es de resaltar el gran protagonismo que tuvieron los jóvenes como un reflejo de su maduración política.

El proceso político-electoral por el que atraviesa nuestro país, es otra ventana de oportunidad para buscar cambios importantes en las agendas políticas, económicas, sociales y laborales que han dominado el diseño y la acción pública estatal de las últimas tres décadas.

Finalmente, se destaca como positivo del año anterior el acuerdo de salario mínimo que significó un incremento del 10,07% para establecerlo en \$1.000.000 y un auxilio de transporte de \$125.000, adicionalmente el control de los precios de los bienes regulados e indexados, el cumplimiento del acuerdo del año 2013 en la mesa de concertación con los pensionados para reducir el aporte en salud al 4%, y la revisión y derogatoria del Decreto 1174 del 2020 que fue una reforma pensional y laboral encubierta realizada por el Gobierno en el contexto de la pandemia.

B. AGENDA LABORAL Y SINDICAL

A partir de esta realidad podemos señalar como retos del sindicalismo para el año 2022, los siguientes:

1. Hacer propuestas para reorientar la política de contención de la pandemia y construir una infraestructura médica avanzada, moderna, con capacidad de fabricar vacunas, y promover lazos de cooperación internacional para desarrollar una plataforma de salud global que nos permita enfrentar en mejores condiciones esta amenaza planetaria.
2. Elaborar propuestas en generación de empleo de calidad para reducir las altas tasas de desempleo, informalidad y precariedad laboral.
3. Dar respuesta, en un amplio debate nacional, a las conclusiones y recomendaciones del informe de la Misión de Empleo del Gobierno, presentado el pasado 12 de enero, en el que plantea que la regulación laboral y la protección social son los responsables del alto desempleo y las altas tasas de informalidad laboral.
4. Promover un gran debate al modelo de desarrollo neoliberal que durante los últimos 30 años ha desindustrializado al país, debilitado al sector agropecuario y fomentado el desempleo y la precariedad laboral, para dar paso a un nuevo modelo que priorice la economía productiva y la creación de trabajo decente.

5. Debemos continuar impulsando una transformación radical de la política social, excluyéndola del mercado, retomando el impulso para la creación de una Renta Básica incondicional que nos permita enfrentar el hambre, y por la otra fortalecer el sistema de seguridad social contributivo, para que sea universal, público y solidario.
6. Reformular la política pública de trabajo decente y de protección social del actual gobierno para ajustarla a las propuestas, convenios y recomendaciones de la OIT.
7. Hacerles seguimiento a los acuerdos de salario mínimo en materia de control de precios, reducción de los aportes de los pensionados en salud, y derogatoria del Decreto 1174 del 2020 que reglamenta los falsos Pisos de Protección Social creados por el Plan Nacional de Desarrollo.
8. Reimpulso al proceso de paz y respaldo a las recomendaciones del informe de la Comisión Especial de la Verdad.
9. Presentar el informe del sindicalismo ante la Jurisdicción Especial para la Paz, sobre las violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra sindicalistas, con el propósito de acceso a la justicia, reparación y garantías de no repetición
10. Lograr garantías plenas para el ejercicio del derecho de protesta y del diálogo social como mecanismo democrático para el trámite de los conflictos y resolución de los problemas.
11. Participar en el debate electoral con nuestra agenda en modelo de desarrollo, DDHH y paz, trabajo decente, derecho de protesta y diálogo social, reforma tributaria, reforma al sistema de protección social, seguridad y soberanía alimentaria, regulación de los trabajos en plataformas tecnológicas, transición energética, etc.
12. Promover la participación política de los trabajadores, y en especial de los jóvenes, para buscar cambios importantes en la composición del Congreso y en la elección de un nuevo gobierno que represente los intereses nacionales y el bien común.
13. La ENS mantendrá la incidencia política y legislativa, adelantará acciones de fortalecimiento e innovación sindical, defensa de la libertad sindical y promoción de la formalización laboral, continuaremos realizando asesoría, formación e investigación, actuando en la defensa de los DDHH y por garantizar la verdad, justicia, reparación y GNR al sindicalismo, la comunicación pública apoyará campañas sobre temas laborales, economía del cuidado y trabajo doméstico.
14. Finalmente, vamos tener la conmemoración de 40 los años que la ENS viene aportando a la democracia de nuestro país.